

PALABRAS DEL RECTOR EN EL LANZAMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACION

12 de septiembre del 2007

Señoras y Señores:

El lanzamiento de este Plan Nacional de Alfabetización es un gesto de solidaridad para con más de un millón de iletrados de nuestro país a quienes no les deben ser negadas las luces del alfabeto, pues también ellos tienen derecho a recibir los beneficios de la educación y del privilegio de compartir los valores de la palabra escrita.

Este Plan Nacional de Alfabetización está llamado a mejorar las condiciones de existencia y a elevar la calidad de vida de esa parte de la población dominicana necesitada de que se le extienda una mano amiga que la ayude a elevar su autoestima para que nuestro país ocupe un puesto digno en el concierto de las naciones libres e interdependientes que integran el mundo globalizado de hoy.

Se puede afirmar que la alfabetización de los adultos es una acción dignificante en dos vías, pues al tiempo que se eleva la dignidad de quienes reciben el conocimiento y dominio de la palabra escrita, se hacen más dignos aquellos que, desde sus posiciones de privilegio, proveen ese conocimiento y dominio de manera desinteresada.

La alfabetización de adultos es el pago de una deuda de la sociedad que no supo o no pudo darles a esos ciudadanos y ciudadanas la oportunidad de acceder a la educación sistemática durante su infancia. Estamos frente a un acto de justicia con el que se amplía y se profundiza la vida democrática de nuestra sociedad.

No es posible hablar en serio de democracia y de civilización en una sociedad que no sea capaz de movilizar sus talentos en procura de la eliminación del analfabetismo.

El fenómeno social y cultural que denominamos analfabetismo, el cual es indicador eficiente del atraso de una colectividad, no se conjura con discursos, no se enfrenta con palabras bonitas sino con acciones valientes, con proyectos

concretos como el plan nacional que hoy estamos poniendo en marcha.

Cuando éramos estudiantes aprendimos del insigne educador brasileño Paulo Freire que alfabetizar es liberar, es ayudar a otros a alcanzar el valor inconmensurable de la palabra escrita, es crear las condiciones en que florece majestuoso el árbol de la libertad.

En la medida en que logremos concretar los objetivos de este Plan Nacional de Alfabetización, en la medida en que los iletrados de hoy conquisten el maravilloso mundo de la lectura y la escritura, en esa misma medida seremos individualmente más libres y será más libre también y más respetada esta patria forjada a fuego y sangre por nuestros antepasados.

La equidad que se manifiesta en el hecho alfabetizador elevará no sólo la autoestima de los nuevos lectores, sino también la de quienes hagan posible esa transformación social.

Y, al mismo tiempo, se elevará la autoestima del pueblo en su conjunto, lo cual contribuirá a la construcción del país que queremos y coadyuvará a que nos sintamos felices de formar parte de la gran nación que merecemos.

Tenemos derecho a vivir en esa civilización del amor que soñó el Papa Juan Pablo Segundo, pero también tenemos el deber de trabajar para edificar, por medio de la alfabetización, ese mundo de paz en el que brillen la justicia, la confraternidad y la igualdad.

Conforme a lo establecido en su Estatuto Orgánico, la Universidad Autónoma de Santo Domingo está comprometida con el progreso, con la justicia y con la paz que merece la nación dominicana.

Por tal razón, estamos aquí respaldando el Plan Nacional de Alfabetización que ha de iluminar las vidas de los iletrados, y desde aquí les hago un llamado a los egresados y egresadas de la UASD para que acompañen a esos más de un millón de dominicanos y dominicanas en el proceso que los conducirá al plano de poder decir orgullosamente: *Yo aprendí a leer y a escribir.*

Todos los actores y sectores de la sociedad deben incorporarse a este

esfuerzo nacional, con miras a contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la disminución, y, de ser posible, a la erradicación del analfabetismo, uno de los peores lastres con que hemos llegado al Siglo XXI.

De esa manera, al orgullo de los nuevos lectores, que podrán decir: **Ya aprendí a leer y a escribir**, se sumará el orgullo de los que hayan facilitado ese cambio, quienes tendrán la satisfacción de decir: **Yo enseñé a leer y a escribir**.

Esos dos componentes de la sociedad dominicana formarán uno solo en la formación del orgullo nacional que debemos crear entre todos para hacer de nuestro país una nación cada vez más grande, más hermosa, más justa y más

competitiva.

Muchas gracias.